

Doña María del Carmen Camps Albiol.
Don Carlos Guinovart Rubiella.
Doña María del Carmen Rossell Lorente.
Doña María Teresa Ximenes Castells.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Delegado de Servicios de Cultura, don José Luis de Sicart Quer.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Francisco Calés Otero, Catedrático y Director del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid; don Juan Pich Santasusana, Director del Conservatorio Municipal de Música de Barcelona, y don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base séptima de la convocatoria, que se celebrará el 15 de diciembre de 1969, a las diez horas, en el Conservatorio Superior Municipal de Música de Barcelona, sito en la calle Bruch, 110 y 112.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases cuarta y sexta de la convocatoria y en los artículos quinto, sexto y séptimo del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 25 de noviembre de 1969.—El Secretario accidental, Enrique de Janer y Durán.—7.902-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Profesor especial del Conservatorio Superior Municipal de Música («Viola»).

En la oposición libre para proveer una plaza de Profesor especial del Conservatorio Superior Municipal de Música («Viola»), ha sido admitido don Francisco Fleta Polo.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor Delegado de Servicios de Cultura, don José Luis de Sicart Quer.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Francisco Calés Otero, Catedrático y Director del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid; don Juan Pich Santasusana, Director del Conservatorio Municipal de Música de Barcelona, y don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Se convoca al aspirante admitido para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base séptima de la convocatoria, que se celebrará el 17 de diciembre de 1969, a las diez horas, en el Conservatorio Superior Municipal de Música de Barcelona, sito en la calle Bruch, 110 y 112.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases cuarta y sexta de la convocatoria y en los artículos quinto, sexto y séptimo del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 25 de noviembre de 1969.—El Secretario accidental, Enrique de Janer y Durán.—7.898-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer dos plazas de Profesor auxiliar del Conservatorio Superior Municipal de Música («Violín»).

En la oposición libre para proveer dos plazas de Profesor auxiliar del Conservatorio Superior Municipal de Música («Violín»), ha sido admitido don Pedro Carbonell Riera.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Francisco Calés Otero, Catedrático y Director del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid; don Juan Pich Santasusana, Director del Conservatorio Municipal de Música de Barcelona, y don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Se convoca al aspirante admitido para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base séptima de la con-

vocatoria, que se celebrará el 15 de diciembre de 1969, a las diez horas, en el Conservatorio Superior Municipal de Música de Barcelona, sito en la calle Bruch, 110 y 112.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases cuarta y sexta de la convocatoria y en los artículos quinto, sexto y séptimo del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 25 de noviembre de 1969.—El Secretario accidental, Enrique de Janer y Durán.—7.901-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente al concurso para provisión en propiedad de la plaza de Jefe del Servicio de Alumbrado.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 266, de 21 de noviembre de 1969, se publica la convocatoria de concurso para provisión en propiedad de la plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento de Jefe del servicio de alumbrado, entre quienes estén en posesión del título de Perito Industrial Electricista o Ingeniero Técnico de Grado Medio, especialidad de Electricidad y reúnan las demás condiciones generales de capacidad preceptivas.

A dicha plaza corresponde el grado retributivo 12 de la Ley 108/1963, y está dotada con el sueldo anual de 39.060 pesetas (base y retribución complementaria), las dos pagas extraordinarias reglamentarias, la ayuda familiar que legalmente pueda corresponderle, así como las gratificaciones legalmente establecidas, de aplicación al cargo, y sin perjuicio de la aplicación de la disposición final primera de la Ley 79/1968, de 5 de diciembre.

Las solicitudes para participar en el concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Oviedo en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los documentos acreditativos de los méritos que aporten al concurso.

Oviedo, 24 de noviembre de 1969.—El Alcalde.—7.880-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llobregat por la que se publica relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada por esta Corporación para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales de la Escala Técnica Administrativa, vacante en la plantilla.

La Comisión Permanente de este magnífico Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria celebrada con fecha 22 de noviembre actual adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Aprobar la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este magnífico Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales de la Escala Técnica Administrativa, vacantes en la plantilla, cuya convocatoria y bases fueron publicadas en «Boletín Oficial» de la provincia número 200, de fecha 21 de agosto pasado, y extracto de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de fecha 9 de septiembre, en la siguiente forma:

Admitidos

D. Florencio Ciercoles Glnés.
D. Ernesto Cuello Berenguer.
D. Enrique Amorós García.
D. Cristóbal Serrano Gómez.
D. Pedro Martínez García.
D. Joaquín Carballo Carballo.
D.^a María Esther Ponce de León Ferreñas.
D.^a María Eulalia Bertrán Mercader.
D.^a Montserrat Orench Bernal.
D. Daniel Pérez Guerra.
D. Antonio López Gómez.
D. Emilio Tormo Carnicé.

Excluidos

Don Juan Anguera Escandell, por no haber acreditado hallarse en posesión de los títulos exigidos en el apartado f) de los de la base segunda de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un periodo de reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por plazo de quince días, a partir del siguiente en que aparezca inserto el presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Prat de Llobregat, 24 de noviembre de 1969.—El Alcalde, José Lloret Noya.—0.091-F.